

Sierra Nevada, a 2 de noviembre de 2022

Como respuesta a las dudas que se han planteado sobre la licitación n.º CE181960157/22 para la “Contratación e implantación del software Hiopos Cloud en Cetursa Sierra Nevada, S.A.”, y al objeto de que dicha información esté disponible para todos y cada uno de los interesados en participar en la licitación, se publica este documento de resolución de dudas.

Pregunta 1:

Quisiera saber si se puede mandar en un mismo documento pdf. todos los anexos y los documentos adicionales en diferentes ficheros pdf. para el fichero electrónico nº1. o todos los anexos son en pdf independientes.

¿Además, es la plataforma al subirlos los identifica con su firma electrónica?

Respuesta:

De acuerdo con la Cláusula 15. Presentación de proposiciones, del PCP publicado, se adjunta un enlace denominado "Manual de SiREC - Portal de Licitación, a fin de que los licitadores puedan solventar las eventuales cuestiones que pudieran suscitar respecto a la utilización de dicho Sistema:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/SiREC_PDL_Manual_Usuario%20v1.0.pdf.

Asimismo, en caso de requerir soporte técnico en la utilización de la plataforma podrán dirigirse al Centro de Atención a Usuarios:

955 40 55 88
soporte.licitacion-electronica@juntadeandalucia.es

Horario de atención (excepto festivos):
De lunes a jueves de 09:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Pregunta 2:

¿En caso de que me equivoque, (falta algún documento o los pase por error en otro fichero electrónico de los 3) tengo posibilidades de corregirlos?

Respuesta:

La presente licitación consta de tres archivos electrónicos:

SOBRE 1: Tipo de sobre Administrativo. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS

- Anexos II-A, II-B, III, IV, V, VI, VII y VIII del PCP publicado.
- Solvencia técnica o profesional exigida en el apartado G. del Cuadro anexo de características del contrato del PCP publicado.
- Toda aquella documentación adicional indicada, en su caso, para el sobre 1 en el PCP y PPT publicados.

SOBRE 2: Tipo de sobre Juicio de Valor. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

- Planificación del proyecto.
- Equipo de trabajo adscrito al proyecto.

SOBRE 3. Tipo de sobre aplicación fórmulas. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

- Proposición económica, según modelo Anexo I del del PCP publicado.
- Toda aquella documentación adicional indicada, en su caso, para el sobre 3 en el PCP y PPT publicados.

Asimismo, en virtud de lo indicado en la Cláusula 20. Apertura y examen de las proposiciones del PCP publicado, concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores en tiempo y forma en el denominado archivo electrónico N^o1, verificándose que constan los documentos o en caso contrario confiriendo el trámite de subsanación junto al plazo referido en el apartado anterior. La Mesa de Contratación procederá a determinar las empresas admitidas a la licitación, las rechazadas y las causas de su rechazo.

Se excluirá del procedimiento de licitación a aquellos licitadores que incluyan en el archivo electrónico N^o1 aquella documentación que tuviera que estar contenida en el archivo electrónico N^o3 y, en consecuencia, deba ser objeto de evaluación posterior.

A continuación, la Mesa de Contratación solicitará a la Comisión Técnica -en caso de que se hubiera constituida- que proceda a la valoración de la documentación contenida en el archivo electrónico N°2 cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

Se excluirá del procedimiento de licitación a aquellos licitadores que incluyan en el archivo electrónico N°2 aquella documentación que tuviera que estar contenida en el archivo electrónico N°3 y, en consecuencia, deba ser objeto de evaluación posterior.

Con posterioridad, se procederá a la apertura del archivo electrónico N°3, según lo señalado en el apartado N) del Cuadro Anexo, dándose análisis a las ofertas económicas.

Concluida la apertura se evaluarán las proposiciones económicas y restantes aspectos evaluables con arreglo a fórmulas.

Departamento de contratación
Cetursa Sierra Nevada, SA